



“El ciclo urbano del agua y su comunicación” (ST-25).

Fernando Morcillo Bernaldo de Quirós. *Presidente*

Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento, AEAS

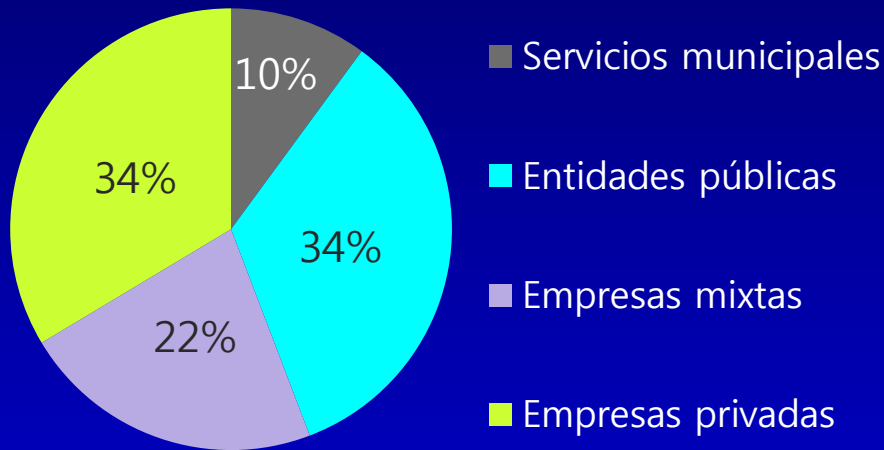
Principios y características del Agua Urbana en España

1. El agua es un **bien básico esencial** y un **Derecho Humano**
Reconocido por la ONU: El derecho humano al agua es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, físicamente accesible y asequible para uso personal y doméstico.
2. Es un **recurso escaso** y heterogéneamente distribuido.
3. El agua es de **titularidad pública** y su uso está subordinado al interés general.
4. El abastecimiento de agua urbana tiene el **máximo orden de preferencia** respecto de otros usos.
5. El servicio de agua urbana es **competencia municipal**. La elección de la forma de gestión de los servicios de agua urbana es una competencia municipal de acuerdo con criterios de sostenibilidad y eficiencia.
6. Existen **modelos organizativos de excelencia**, basados en la agrupación o **concentración municipal** a través de Consorcios, Áreas metropolitanas, Diputaciones, u otras integraciones operativas resueltas por empresas privadas.
7. Se aplican **tarifas binómicas y progresivas** para fomentar el **consumo racional**.

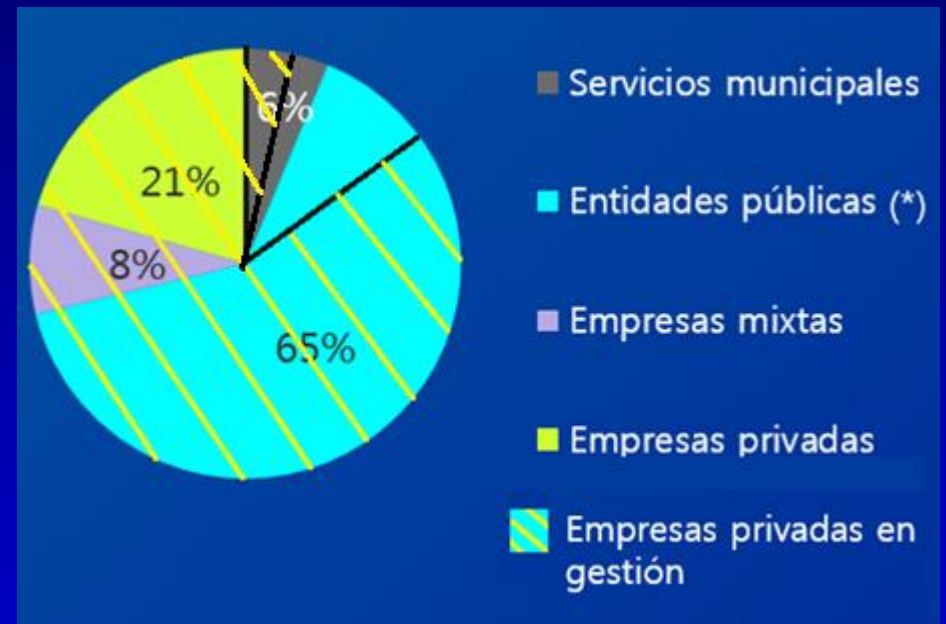
Ciclo Integral del Agua Urbana



Tipo de gestión en **abastecimiento**



Tipo de adm./gestión en **depuración**



(*) Las entidades públicas, generalmente de ámbito autonómico, administran y controlan sistemas regionales, contratando la gestión (operación y mantenimiento) a empresas privadas

DIAGNOSTICO DE RETOS SECTORIALES

1. ACTUAL DÉFICIT DE INVERSIÓN.

Atención especial a la inversión necesaria en renovación de infraestructuras, o activos públicos en general.

Identificar el rol de las CPP en la eficiencia y facilitar su activación.

2. COBERTURA DE COSTES

Estrategia de la DMA. Importancia de la contribución del usuario por vía tarifaria. Modelos Norte-europeos.

Comprensión y aceptación social.

3. ARMONIZACIÓN REGULATORIA

Legislación sobre el Ciclo Urbano del Agua.

Figura del Regulador General que, sin modificar competencias actuales, haga un papel de prescriptor técnico y árbitro de referencia. Con características de órgano independiente y con enfoque a la transparencia.

4. IMPULSO DE LA INNOVACIÓN

Datos Económicos. Coste para el usuario (0,9% del presupuesto familiar)

Resultados Estudio Tarifas AEAS-AGA 2015 * IVA excluido



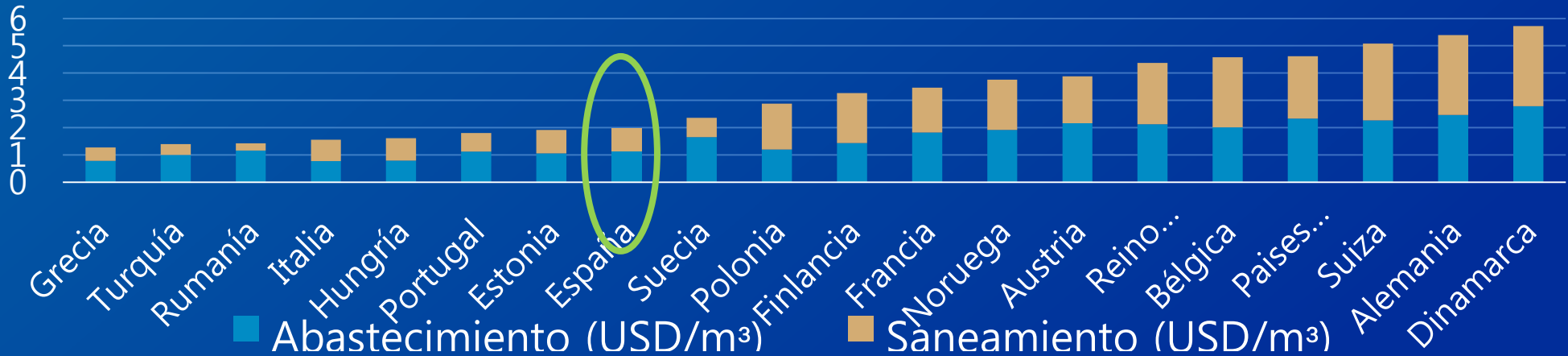
TARIFA DEL AGUA*	€/m ³ (sin IVA) (1 m ³ = 1.000 litros)	Variación interanual
Abastecimiento doméstico	1,02	0,18%
Saneamiento doméstico	0,75	0,82%
Tarifa doméstica	1,77	0,45%
Tarifa industrial	2,35	



58%

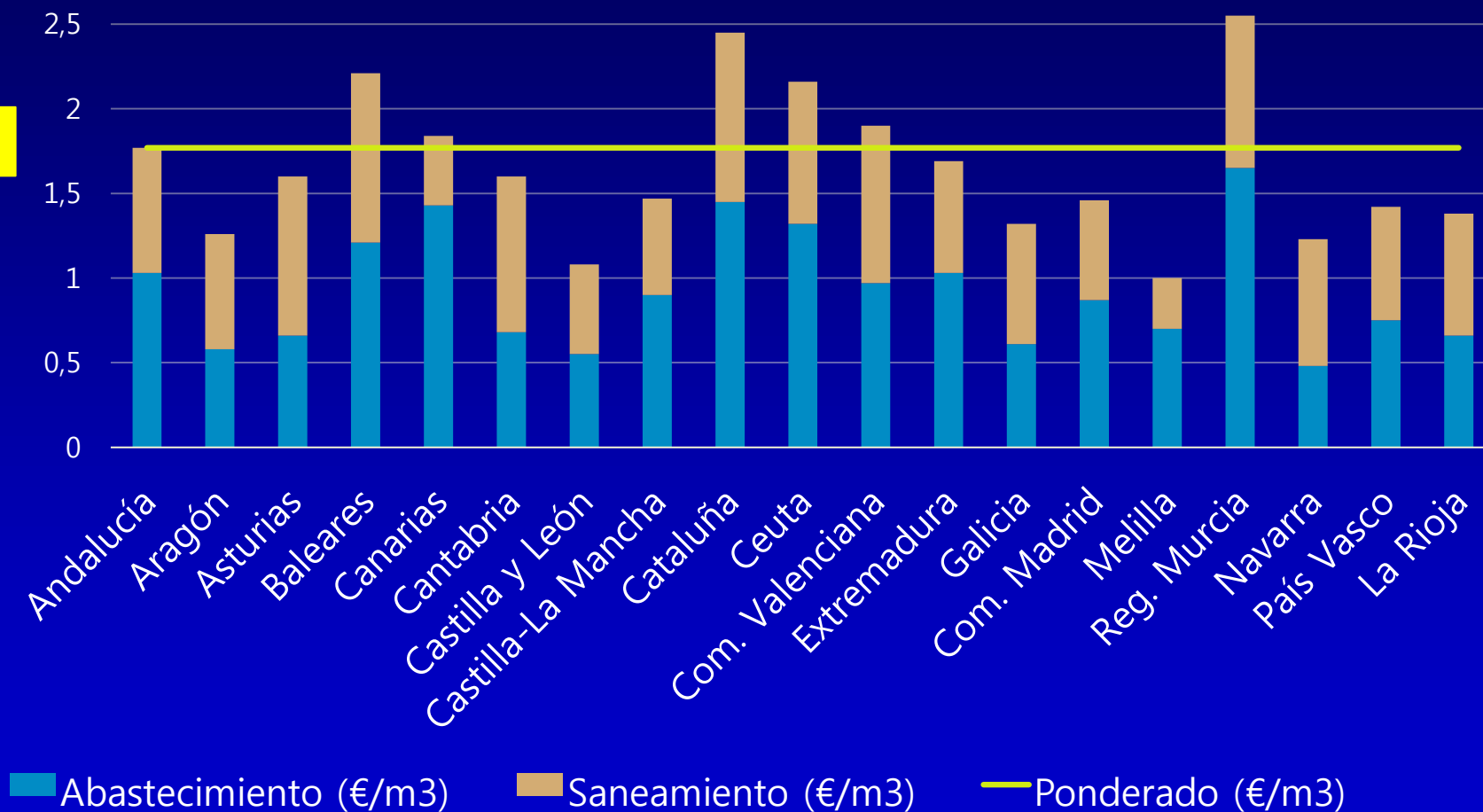


42%



Tarifa doméstica por Comunidades Autónomas (2015)

1,77 €/m³



DIAGNOSTICO DE RETOS SECTORIALES

1. ACTUAL DÉFICIT DE INVERSIÓN.

Atención especial a la inversión necesaria en renovación de infraestructuras, o activos públicos en general.

Identificar el rol de las CPP en la eficiencia y facilitar su activación.

2. COBERTURA DE COSTES

Estrategia de la DMA. Importancia de la contribución del usuario por vía tarifaria. Modelos Norte-europeos.

Comprensión y aceptación social.

3. ARMONIZACIÓN REGULATORIA

Legislación sobre el Ciclo Urbano del Agua.

Figura del Regulador General que, sin modificar competencias actuales, haga un papel de prescriptor técnico y árbitro de referencia. Con características de órgano independiente y con enfoque a la transparencia.

4. IMPULSO DE LA INNOVACIÓN

NUEVOS PARADIGMAS

1. Del EMISOR/RECEPTOR ... A ...
TODOS EMISORES/RECEPTORES
2. Del CONOCIMIENTO RECLUIDO ... AL ...
CONOCIMIENTO COMPARTIDO
3. De la SOCIEDAD JERARQUIZADA ... A LA ...
SOCIEDAD RED

ALGUNAS CONDICIONES

1. Trabajo Multidisciplinar
2. Crear CONFIANZA a partir del RIGOR y la VERACIDAD
3. DESAFIO COLECTIVO
4. Inversión de TIEMPO, RECURSOS y ESFUERZO
5. Perseverancia y paciencia
6. Estructuración de una RED de CÓMPLICES



“El ciclo urbano del agua y su comunicación” (ST-25).

Fernando Morcillo Bernaldo de Quirós. *Presidente*

Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento, AEAS